

980/80

Presidente  
de la  
Corte Suprema de Justicia  
de la Nación

Expte. S-4000 -SUPERINTENDENCIA -

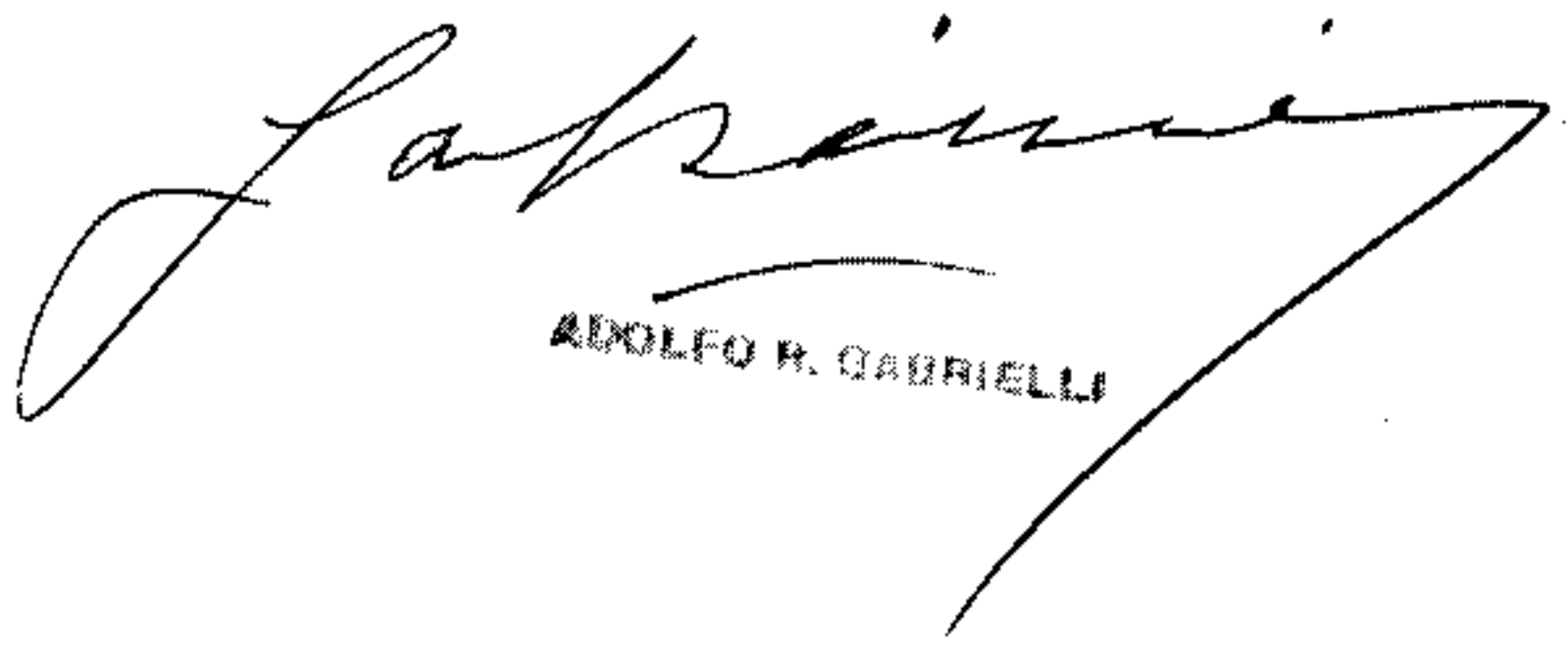
RESOLUCION N° 229/80

Buenos Aires, 11 de marzo de 1980.-

Atento lo informado por el señor  
Prosecretario Letrado SUSPENDESE PREVENTIVAMENTE al Auxiliar de  
5a. (Personal de Servicio) Carlos Alberto Rodríguez Alonso sin  
goce de sueldo y por el término de treinta días a partir de la  
fecha.-

Indágese al citado agente con inter  
vención del Instructor y, cumplidas que sean las medidas de prue  
ba que éste considere necesarias, córrase vista al imputado por  
el término de tres días.-

Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría de Administración.-

  
ADOLFO R. GABRIELLI